



NIT 900025433

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 10615-2017

Fecha: 20/04/2017-15:29:35

Recibido por: MARGORY STELLA ARICAPA PEREZ

Destino: I. L. SECRETARIA PRIVADO

Anejo: 10 ANEXO

Pereira, abril 20 de 2017

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira
E. S. M

Referencia: Propuesta Conmemoración de la Afrocolombianidad, en el marco del "Decenio Internacional de la Población Afrodescendiente 2015 – 2024", y del "Mayo mes de la Herencia Africana"

Reciba un cordial saludo:

Las organizaciones de comunidades negras residentes en Pereira cada año venimos conmemorando la Afrocolombianidad para fortalecer nuestra identidad y rescatar nuestra cultura y darle cumplimiento a la Ley 725. Es por eso que a la presente adjuntamos el la propuesta para su implementación en cumplimiento de la Política Pública, en promoción y protección de los Derechos Humanos de los Afrodescendientes residentes en Pereira, en el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes y de una Paz con Justicia social. 2015 - 2024.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o sugerencia.

Delma Aurora Mosquera M.
DELMA AURORA MOSQUERA M.
Representante Legal
Cel: 310 4950144

CC: Karen Zape
Secretaria de Desarrollo Social y Político

Correo electrónico: info@afrokayna.org
Carrera 10 No.21 -15 Oficina 405, Tel: 310 495 0144-312 703 9501- 317
<http://afrokayna.org>
PEREIRA - COLOMBIA



NIT 900025433

1. PRESENTACIÓN

La Asamblea General de las Naciones Unidas decreto el Decenio Internacional para los Afrodescendientes, que se celebrará de 2015 a 2024, en el que insta a los Estados Miembros, la sociedad civil y todos los demás agentes pertinentes a que se sumen a los Afrodescendientes, y adopten medidas eficaces para poner en práctica un programa de actividades en un espíritu de "reconocimiento, justicia y desarrollo".

El programa de actividades debe constituir una base sólida para la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia y representar una nueva etapa en los esfuerzos de los gobiernos por restablecer los derechos y la dignidad de los Afrodescendientes.

Los Objetivos del Decenio Internacional consiste en la no discriminación y la igualdad ante la ley; el derecho a igual protección de la ley constituyen principios fundamentales de las normas internacionales de derechos humanos y sustentan la Declaración Universal de Derechos Humanos y los principales tratados e instrumentos internacionales en la materia; En tal sentido, el objetivo principal del Decenio Internacional debe consistir en promover el respeto, la protección y la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los Afrodescendientes.

La comunidad Afrocolombiana desde sus inicios ha venido siendo discriminada y excluida de los procesos económicos, sociales y políticos de nuestra sociedad, esto debido al desconocimiento de los derechos de esta población por la mayoría de sus integrantes, por lo que se hace necesario trabajar en la capacitación y conocimiento para la defensa de los derechos de la población y de la implementación de una Política pública

Durante muchos años organismos internacionales se han preocupado por esta problemática expidiendo normas y tratados como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial. Ley 22 de 1981.

Con la expedición de la Ley 70 de 1993 se buscó establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana



NIT 900025433

2. JUSTIFICACIÓN

La promoción y protección de los derechos humanos de los Afrodescendientes nos convoca a conmemorar AFROCOLOMBIANIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD, orientada a resaltar los valores culturales de las Comunidades Afrocolombianas como parte vital y sustancial de la nación, pero muy en especial, para este caso, el asumir el mandato de las Naciones Unidas al considerar "El Decenio Internacional de la Población Afrodescendiente de las Américas"

Nos da a entender, "La comunicación intercultural es uno de los temas más importantes en el presente milenio". Ya lo avizoraba el investigador y catedrático Miquel Rodrigo Alsina, destacado Profesor de la facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma de Barcelona – España (UAB), el autor del artículo del mismo título "La comunicación intercultural", al referirse que toda cultura es básicamente pluricultural. Es decir, se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar, además que la única forma de comprender correctamente la diversidad cultural es compartir con ellas, para lograr interpretar sus manifestaciones de acuerdo con sus propios criterios culturales. Esto no traduce romper juicios críticos, pero sí tratar de entender toda la simbología que encierran las diferentes prácticas culturales, las cuales más fácilmente son rechazadas, que interpretadas. Se trata de intentar romper con las acciones y actitudes etnocentristas, que han distanciado y alejado las posibilidades de acercamiento entre seres humanos con igual valor de vida.

Una labor bien intencionada, que tiene por objetivo reconocer la herencia del aporte por todas las culturas, evidenciando así que no existen mejores, ni peores culturas, puesto que cada una de ellas tiene sus formas de pensar, sentir y actuar, acorde a su contexto social y ambiental, además se convoca para el fortalecimiento de acciones contra toda forma de discriminación racial, social, religiosa, de género, política, étnica y/o cultural, en el colectivo regional y nacional, desarrollando distintas actividades, se resaltan los valores culturales, así como la promoción del respeto por los derechos humanos, del medio ambiente, la tolerancia y la convivencia, en una marco de auténtica igualdad, como respuesta a los procesos de construcción y formación de ciudadanía.

Uno de los principales logros que orienta la conmemoración de esta trascendental fecha como es la Afrocolombianidad y la Interculturalidad ha sido el reconocimiento e inclusión como parte de la política social local u regional y también el de disponer los corazones contra toda forma de discriminación racial, social y cultural, modificando además, en el colectivo local y nacional la manera de asumir la Interculturalidad

Correo electrónico: info@afrokayna.org

Carrera 10 No.21 -15 Oficina 405, Tel: 310 495 0144-312 703 9501- 317

<http://afrokayna.org>

PEREIRA - COLOMBIA



NIT 900025433

Es deber de las comunidades afrocolombianas y de sus organizaciones, sembrar conciencia, organización y solidaridad, en torno a la causa afrocolombiana

Estas acciones comprometen a la Sociedad Pereirana, en el entendimiento y práctica de la convivencia pacífica, la solidaridad, el respeto, más el mandato internacional de la ONU.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Convocar a la sociedad Pereirana a la Conmemoración de la AFROCOLOMBIANIDAD en el marco del “Mes de Mayo mes de la Herencia Africana” decretado por el Ministerio de Cultura, del “Decenio Internacional de la Población Afrodescendiente 2015 - 2024” decretado por la ONU y de una “Paz con justicia social” para resaltar y promover el respeto a los derechos humanos, los valores étnicos, culturales y sociales de las comunidades afrocolombianas de la nación y nuestra región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Desarrollar eventos académicos en Instituciones Educativas, con actos y representaciones en las que se promuevan los valores y el respeto por las comunidades Afrocolombianas presentes en la región en el marco del mes de mayo – Mes de la Herencia Africana; con el apoyo y acompañamiento de las entidades gubernamentales*
- 2. Realizar un evento académico en memoria de las víctimas de la Masacre de Bojayá*
- 3. Realizar un evento Académico Central con la participación de conferencista de talla nacional e internacional*
- 4. Celebrar una Misa Africana en la catedral de Nuestra Señora de la Pobreza con participación activa de la comunidad Afrodescendiente y de la sociedad pereirana para hacer memoria del legado dejado por nuestros ancestros.*



NIT 900025433

5. *Organizar y ejecutar un desfile con la participación de las comunidades afros, teniendo en cuenta los objetivos del Decenio y una toma cultural con actividades artísticas, musicales y culturales para visibilizar nuestra cultura.*

CONMEMORACION AFROCOLOMBIANIDAD 2017

La Afrocolombianidad es la contribución de los pueblos y culturas de los países africanos y sus descendientes, los afrocolombianos desde 1510 hasta hoy. Es el proceso de fundación, construcción y protagonismo de la Nacionalidad y todas las esferas de la sociedad colombiana al contribuir con aportes, materiales, espirituales y políticos, los ancestros africanos y los afrocolombianos al desarrollo y evolución de la colombianidad.

POR QUÉ DEL MES DE MAYO?: *El mes de mayo es el mes de la Afrocolombianidad porque el 21 de mayo de 1851 firma el Presidente José Hilario López la "Abolición Institucional De La Esclavitud En Colombia", el 21 de mayo del 2001 lo decreta el Congreso de la República como "El Día Nacional De La Afrocolombianidad" y el Ministerio de Cultura declara el mes de Mayo "Mes de la Herencia Africana", según la Resolución 0740 de 2011 y además porque nos convoca a reflexionar sobre la presencia de la población afro aquí y los aportes que ha hecho a la ciudad, de igual manera a enriquecer la conciencia nacional sobre la experiencia histórica, el pensamiento y el legado de reconocidos luchadores por la interculturalidad sin racismo, la democracia sin exclusión racial y los derechos humanos, que, coincidentalmente, conmemoramos y recordamos durante este mes: el aguerrido **Diego Luis Córdoba** (Mayo 1), la **masacre de Bojayá** (Mayo 2), el dolor en carne propia del racismo que sufrió **Manuel Saturio Valencia**, el último fusilado de la nación colombiana (Mayo 7), la elección de **Nelson Mandela** como Presidente de Sudáfrica (mayo 10), el inolvidable **Bob Marley** (Mayo 11), el irremplazable **Malcolm X** (Mayo 19), y el revolucionario **Maurice Bishop** (Mayo 29). Nos descubrimos ante ellos para emular su compromiso organizativo y político por la construcción de sociedades democráticas donde los Derechos Humanos de las personas y comunidades Afrodescendientes sean respetados y puedan vivir con dignidad y esperanza.*

*Además, en el Mes de la Afrocolombianidad debemos reivindicar cinco grandes acontecimientos: El 25 de mayo, **Día del Panamericanismo** o **Día Mundial de la Africanidad**. El 26 de mayo, **Día de la solidaridad con el pueblo chocono**, víctima, a través de la historia, de la esclavización, la explotación colonialista de sus riquezas, la pobreza, la marginalización política y la corrupción de sus propios dirigentes políticos y el 21 de mayo, con sus tres conmemoraciones: **el Día Nacional de la Afrocolombianidad**, el*

Correo electrónico: info@afrokayna.org

Carrera 10 No.21 -15 Oficina 405, Tel: 310 495 0144-312 703 9501- 317

<http://afrokayna.org>

PEREIRA - COLOMBIA



NIT 900025433

Día mundial de la diversidad cultural y el aniversario de la Ley de abolición legal de la "Institución de la Esclavitud" en Colombia. Esta conmemoración nos insta a fortalecer el legado dejado por nuestros ancestros, entre ellos tenemos:

EL ARTE DE LOS PEINADOS: El origen de nuestros peinados africanos es nuestra africanidad, es una de las herencias de nuestros ancestros y una de las tradiciones más bellas que aún se conservan en los territorios afrocolombianos. Ellos son uno de los valores más importantes de nuestra identidad étnica africana y afrocolombiana. Las trenzas con su estilo tenían dos funciones "indicaban el camino, la guía para donde llevaban los hombres esclavos" razón por la cual las mujeres siempre iban adelante, además en las trenzas guardaban la semillas y donde llegaban "las regaban para sus plantaciones".

LA MISA AFRICANA: Es un ritual que reafirma nuestra creencia, sentimientos, alegrías, armonía y se piden reivindicaciones, a través de los cantos y danzas. Es un legado que dejaron nuestros ancestros por lo tanto, es parte de nuestra cultura.

LOS ALABAO. Gualí, lumbalú: Cultura chocoana y del pacífico, es un conjunto de cantos sagrados de corte funeral utilizados en los velorios y últimas novenas, al igual en los alumbrados de unos santos católicos. Son de dos tipos salves y romances. Los alabaos presentan una melodía triste, las personas que lo cantan son mayores de edad.

MUSICA (Chirimía): Conjunto típico de la región del Pacífico colombiano constituido por dos clarinetes, una tambora, un par de platillos una requinta y un baritono. La chirimía moderna ha sido implementada con más instrumentos como saxofón, marimba y guitarra. Otro instrumento a utilizar son los violines.

DANZAS: Ritmo y baile folclórico afro hispano de la costa pacífica caracterizado por el estilo aristocrático y gracioso de las danzas españolas, en lo correspondiente al afro muestra el compás al ritmo de la chirimía. Existen diferentes tipos de danzas.

La conmemoración de la AFROCOLOMBIANIDAD del 1º al 31º de mayo de 2017 se hace en el marco de "Una Paz con justicia social" ya que nuestros pueblos requieren de ser un territorio de paz puesto que han sido al igual que nuestra comunidad afro los más afectados por el conflicto armado y como consecuencia ha generado el despojo y desplazamiento de sus tierras y los ha llevado a engrosar los cinturones de miseria en la ciudad.

Es por eso que uno de los principales logros que orienta la conmemoración de esta trascendental fecha es el de disponer los corazones contra toda forma de discriminación racial, social y cultural, modificando además, en el colectivo local y nacional la manera de asumir la Afrocolombianidad.

Correo electrónico: info@afrokayna.org
Carrera 10 No.21 -15 Oficina 405, Tel: 310 495 0144-312 703 9501- 317
<http://afrokayna.org>
PEREIRA - COLOMBIA



NIT 900025433

De igual manera pretendemos que, como respuesta a los procesos de construcción y formación de ciudadanía, en un ciclo de actividades académicas artísticas y culturales y un desfile por las principales calles de la ciudad, en el cual esté representado por todas las colonias de las comunidades negras que habitan en el departamento y en especial el municipio de Pereira, agrupar a la comunidad Pereirana, generando de manera especial a través de este evento el reconocimiento de los pueblos Afrocolombianos que tanto han aportado a la historia del país, la región y del Municipio.

4. DESARROLLO METODOLÓGICO:

La propuesta comprende dos fases de acompañamiento así:

4.1 EVENTOS ACADÉMICOS:

Se desarrollará eventos académicos sobre la Afrocolombianidad, en el marco del "Una Paz con justicia social" en diferentes instituciones educativas de la ciudad, un evento Académico en memoria a las víctimas de la masacre de Bojayá (02 de mayo) y uno central al cual serán invitados representantes de la comunidad educativa: Directores de Núcleo, Rectores, Docentes, Etnoeducadores, estudiantes, comunidad universitaria, entidades de defensa de los Derechos Humanos, comunidades afrocolombianas entidades gubernamentales y no gubernamentales y la comunidad Pereirana en general. De igual manera se hará cine foro en algunos de los barrios que habitan comunidad afro.

El evento académico central se realizará durante el día 18 de mayo, en uno de los principales teatros o auditorios de la ciudad, durante la jornada de la mañana.

4.2 EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

El evento principal se llevará cabo el día 26 de Mayo de 2017 a partir de las 2:00 p.m. con un desfile de las Colonias de la comunidad afro que conviven en la ciudad. Este desfile está enfocado a los objetivos del "Decenio Internacional de la

Correo electrónico: info@afrokayna.org
Carrera 10 No.21 -15 Oficina 405, Tel: 310 495 0144-312 703 9501- 317
<http://afrokayna.org>
PEREIRA - COLOMBIA



NIT 900025433

población Afrodescendiente (Reconocimiento, Justicia y Desarrollo)" su recorrido se hará por las calles principales de Pereira, terminando en la Plaza Cívica Ciudad Victoria. Por último el evento se cerrará con una Toma Cultural, donde habrá encuentro artístico musical, danzas y cantantes de música autóctona, chirimías resaltando y dando a conocer la cultura de las comunidades Afrocolombianas

Esta se convierte en la realización de la conmemoración de la Afrocolombianidad, siendo una invitación de Pereira para el Departamento, el País y el Mundo, de transformar y recrear el imaginario colectivo en una nueva visión y concepción del mundo, sobre el reconocimiento y el respeto de la Afrocolombianidad.

PROGRAMACIÓN MES DE LA HERENCIA AFRICANA 1° al 31 de MAYO 2017

| <u>FECHA</u> | <u>HORA</u> | <u>LUGAR</u> | <u>ACTIVIDAD</u> | <u>RESPONSABLES</u> |
|---------------------------|---------------------|--------------------------------------|--|--|
| <i>Jueves 11 de Mayo</i> | <i>4.00 P.M</i> | <i>Universidad Claretiana</i> | <i>Evento Académico con comunidad</i> | <i>Asociación Kayna y Cimarrón</i> |
| <i>Domingo 13 de Mayo</i> | <i>2.00 P.M</i> | <i>Barrio Ciudadela Tokio</i> | <i>Cine Foro "Día de África" Evento cultural</i> | <i>Asociación Kayna y Escuela de formación Palenque de Egoyá</i> |
| <i>Jueves 18 de mayo</i> | <i>9.00 A.M</i> | <i>Auditorio "Colombo Americano"</i> | <i>Evento académico central Toma cultural</i> | <i>Conferencistas y Asociación Kayna</i> |



NIT 900025433

| | | | | |
|---------------------------|------------------|--------------------------------------|--|-----------------------------------|
| <i>Sábado 20 de Mayo</i> | <i>10.00 A.M</i> | <i>Iglesia la catedral</i> | <i>Misa Africana</i> | <i>Asociación Kayna</i> |
| <i>Viernes 26 de Mayo</i> | <i>2.00 p.m.</i> | <i>Plaza Cívica Ciudad Victorial</i> | <i>Desfile de comparsas y carrozas afrocolombianas</i> | <i>Asociación Kayna y Camerún</i> |
| <i>Viernes 26 de Mayo</i> | <i>5.00 p.m.</i> | <i>Plaza Cívica Ciudad Victoria</i> | <i>Toma cultural</i> | <i>Asociación Kayna y Camerún</i> |

Correo electrónico: info@afrokayna.org
Carrera 10 No.21 -15 Oficina 405, Tel: 310 495 0144-312 703 9501- 317
<http://afrokayna.org>
PEREIRA - COLOMBIA



NIT 900025433

PRESUPUESTO MAYO MES DE LA AFROCOLOMBIANIDAD 2017

| SERVICIOS A PROVEER | CANTIDAD | TIEMPO | VALOR UNITARIO | VALOR MENSUAL | VALOR TOTAL | APORTE DESARROLLO SOCIAL | ORGANIZACIÓN KAINA |
|---|----------|--------|----------------|---------------|------------------|--------------------------|--------------------|
| MISA AFRICANA | | | | | | | |
| Logística Grupo Cantoras Cartago | 1 | 1 | 500.000 | 500.000 | 500.000 | 500.000 | |
| Estímulos Grupo cantoras Cartago | 1 | 1 | 800.000 | 800.000 | 800.000 | 600.000 | 200.000 |
| Estímulos grupo de danzas | 1 | 1 | 600.000 | 600.000 | 600.000 | 600.000 | |
| Total Actividad | | | | | 1.900.000 | 1.700.000 | 200.000 |
| ENCUENTRO ACADEMICO | | | | | | | |
| Conferencias Evento Central (Incluye: Viáticos Conferencista, Honorarios y hospedaje) | 2 | 1 | 800.000 | 800.000 | 1.600.000 | 1.600.000 | |
| Conferencia ,evento academico | 1 | 1 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | |
| Refrigerios | 150 | 1 | 3.500 | 3.500 | 525.000 | 525.000 | |
| Total Actividad | | | | | 3.125.000 | 3.125.000 | |
| DESFILE AFROCOLOMBIANIDAD | | | | | | | |
| Exposición artística de líderes afro destacados | 1 | 1 | 1.500.000 | 1.500.000 | 1.500.000 | 1.500.000 | |
| Estímulos Artistas | 1 | 1 | 1.500.000 | 1.500.000 | 1.500.000 | 1.500.000 | |
| Logísticas de Colonias | 3 | 1 | 500.000 | 500.000 | 1.500.000 | 1.500.000 | |
| Grupo Chirimía (Incluye Honorarios +transporte) | 1 | 1 | 1.500.000 | 1.500.000 | 1.500.000 | 1.500.000 | |
| Transporte comunidades al centro (Ida-Regreso) | 5 | 1 | 170.000 | 170.000 | 850.000 | 850.000 | |

Correo electrónico: info@afrokayna.org

Carrera 10 No.21 -15 Oficina 405, Tel: 310 495 0144-312 703 9501- 317

<http://afrokayna.org>

PEREIRA - COLOMBIA



NIT 900025433

| | | | | | | | | |
|---|----|---|-----------|-----------|-------------------|-------------------|------------------|--|
| Comunidades) | | | | | | | | |
| Refrigerios | 70 | 1 | 3.500 | 3.500 | 245.000 | 150.000 | 95.000 | |
| Total Actividad | | | | | 7.095.000 | 7.000.000 | 95.000 | |
| CINE FORO | | | | | | | | |
| Refrigerios | 50 | 1 | 3.500 | 3.500 | 175.000 | 175.000 | 0 | |
| Total Actividad | | | | 0 | 175.000 | 175.000 | 0 | |
| APOYO LOGISTICO | | | | | | | | |
| Póliza de responsabilidad | 1 | 1 | 500.000 | 500.000 | 500.000 | 200.000 | 300.000 | |
| Personal de apoyo | 1 | 1 | 700.000 | 700.000 | 700.000 | 0 | 700.000 | |
| Asesoría Contable (certificado contador e informe financiero) | 1 | 1 | 1.200.000 | 1.200.000 | 1.200.000 | 1.200.000 | 0 | |
| Retención en la fuente % del total del proyecto | 1 | 1 | 600.000 | 600.000 | 600.000 | 600.000 | 0 | |
| Apoyo Defensa Civil | 1 | 1 | 600.000 | 600.000 | 600.000 | 600.000 | | |
| Diseño de Piezas publicitarias | 1 | 1 | 400.000 | 400.000 | 400.000 | 400.000 | 0 | |
| Coordinación General | 1 | 1 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 0 | 3.000.000 | |
| Total Actividad | | | | | 7.000.000 | 3.000.000 | 4.000.000 | |
| VALOR TOTAL DEL PROYECTO | | | | | 19.295.000 | 15.000.000 | 4.295.000 | |

Delma Aurora Mosquera
DELMA AURORA MOSQUERA MOSQUERA
 Representante legal
 Cel: 310 4950144 - 312 7039501

Correo electrónico: info@afrokayna.org
 Carrera 10 No.21 -15 Oficina 405, Tel: 310 495 0144-312 703 9501- 317
<http://afrokayna.org>
 PEREIRA - COLOMBIA



| | | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------------|------------------|
| Clasificación | Petición ó Tutela | | |
| Fecha de radicación: | 20 de abril de 2017 | Número de radicado: | 18615 |
| Tipo de documento: | DERECHOS DE PETICION | Fecha de oficio entrante: | 2017-04-20 15:20 |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | DELMA AURORA MOSQUERA MOSQUERA | | |
| Descripción o asunto: | SOLICITUD CONMEMORACION DIA AFROCOLOMBIANIDAD | Tiempo de respuesta (días): | |
| Anexos físicos: | DOCUMENTO | Descripción de anexos físicos: | 10 ANEXOS |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | MARIA YOLANDA CASTRO GRAJALES - Auxiliar Administrativo, VICTORIA EUGENIA PRIETO RIVERA - CONTRATISTA | Copia a: | - |

